

Pharata Copani, 10 de junio de 2024.

OFICIO N° 16-2024-DIEI N° 702- PHARATA COPANI /ILAVE

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE.
PRESENTE.

ASUNTO : Remito informe final de mantenimiento de local educativo 2024 de la IEI. N° 702

Por medio de la presente, tengo el grato honor de remitir el INFORME DE MANTENIMIENTO DE LOCAL EDUCATIVO 2024 de la Institución Educativa Inicial N° 702 Pharata Copani para lo cual adjunto los siguientes documentos:

- Informe descriptivo de la ejecución del mantenimiento de local educativo 2024.
- Acta de conformación de comités de mantenimiento y CONEI.
- RD. De reconocimiento de los comités de mantenimiento y CONEI
- Acta de compromiso (obtenida del sistema MI MANTENIMIENTO) firmada por el responsable de mantenimiento.
- Acta de representantes de los comités con las firmas y huellas digitales del comité de mantenimiento y CONEI.
- Ficha de Acciones de Mantenimiento verificada (obtenida del sistema MI MANTENIMIENTO) con las firmas y huellas digitales del comité de mantenimiento y CONEI.
- Acta de conformidad del CONEI, con las firmas y huellas digitales del CONEI.
- Boucher del banco de la nación con las firmas y huellas digitales del comité de mantenimiento y CONEI.
- Declaración de gastos (obtenida del sistema MI MANTENIMIENTO la misma que debe estar detallada de acuerdo a los gastos realizados) con las firmas y huellas digitales del comité de mantenimiento y CONEI.
- Boletas de venta, recibos por honorarios y declaraciones juradas originales, con las firmas y huellas digitales del comité de mantenimiento y CONEI.
- Panel de culminación de acciones (obtenida del sistema MI MANTENIMIENTO) con las firmas y huellas digitales del comité de mantenimiento y CONEI.
- Constancia de inventario de mobiliario.
- Copia de oficio de IE. A UGEL solicitando el registro de mobiliario.
- Constancia de recepción solicitando el registro de mobiliario.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.



Prof. Marleni Almonaca Ticona
C. M. 1001874633
DIRECTORA (e)

INFORME N° 02-2024-DIEI N° 702- PHARATA COPANI /ILAVE

A LA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE.

DE LA : RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO
Prof. Marleni ALANOCA TICONA.
DIRECTORA (e) DE LA I.E.I. N° 702 PHARATA COPANI.

ASUNTO : REMITO INFORME DESCRIPTIVO DE LAS ACCIONES
DESARROLLADAS EN EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE
LOCALES EDUCATIVOS 2024- 1 MTO REGULAR

FECHA : Pharata Copani, 08 de mayo de 2024.

Es grato de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle sobre la ejecución del trabajo de mantenimiento de local educativo 2024 - 1 MTO regular, que se ha realizado con el presupuesto proveniente del Ministerio de Economía y Finanzas vía Ministerio de Educación destinada a la Institución Educativa Inicial N° 702 Pharata Copani, jurisdicción del distrito de Ilave, provincia El Collao, región de Puno, donde especifico en lo siguiente:

PRIMERO: Se realizó la conformación del comité de mantenimiento y (CONEI), con la participación activa de los agentes educativos de la institución educativa poniendo en conocimiento la norma técnica de mantenimiento de locales educativos 2024- 1 MTO REGULAR, luego de la conformación se priorizó las acciones a realizar el presente año.

SEGUNDO: La institución educativa inicial N° 702 Pharata Copani, ha sido beneficiada con la suma de S/ 5340.00 soles, monto asignado para el mantenimiento de locales educativos 2024 - 1 MTO REGULAR, Como responsable de mantenimiento realice el retiro del dinero del Banco de la Nación con la participación del comité de mantenimiento y CONEI.

TERCERO: Se convocó a una reunión al comité de mantenimiento y CONEI para tomar acuerdos sobre el día en que podemos comprar los materiales y empezar con la ejecución del mantenimiento en los diferentes rubros que se priorizó.

CUARTO: Culminado el mantenimiento del local educativo 2024 - 1 MTO REGULAR, el CONEI hizo la verificación del mantenimiento ejecutado en la Institución Educativa Inicial N° 702 Pharata Copani y dieron la conformidad en presencia de los padres de familia de los rubros que a continuación se detalla:

1. ELEMENTO DE INTERVENCION N° 01: "PISOS" Se utilizó un monto de S/ 4 351.00 realizando las siguientes actividades:
Instalación de falso piso de 63 ML en exteriores de los ambientes.
2. ELEMENTO DE INTERVENCION N° 02: "MOBILIARIO" Se utilizó un monto de S/ 850.00 realizando las siguientes actividades:
Adquisición de mobiliario 01 escritorio y 01 estante
3. ELEMENTO DE INTERVENCION N° 03: "TRANSPORTE" Se utilizó un monto de S/ 139.00 realizando las siguientes actividades:
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento en PISOS 01.
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento en MOBILIARIO 02.

QUINTO: Finalmente se adjunta las vistas fotográficas antes, durante y después de la ejecución de las acciones del mantenimiento del local educativo de igual manera el recibo por honorarios, las boletas de venta y declaración jurada para mayor veracidad.

Es todo en cuanto puedo informarle a usted en honor a la verdad para el conocimiento de todas las instancias y autoridades del sector educación, para fines administrativos de ley.

Atentamente,



Prof. Marlen Atanoca Ticsna
C.M. 1001874633
DIRECCION (e)

.....
RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

Acta de Conformación de los Comités de Mantenimiento y CONEI del Local Educativo 1 MTO Regular 2024

En la Institución Educativa Inicial N° 702 Pharata Copani del distrito de Slave, provincia de El Collao, región Puno siendo horas nueve de la mañana del día lunes veintiseis de febrero del año 2024, estando reunidos la directora (e) y padres de familia con la finalidad de realizar la conformación los comités de mantenimiento y CONEI del local educativo para el año 2024.

Primero: La directora (e) prof. Marleni Alanoca Ticona previo saludo a todo los presentes realiza un breve informe sobre la norma técnica general R.M. N° 557-2020 MINEDU y la norma Técnica específica R.M. N° 679-2023 MINEDU "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2024" como también se da a conocer el monto asignado al local educativo para el presente año.

Segundo: La directora (e) conjuntamente con los padres de familia realizan un diagnóstico del local educativo y posteriormente se realizó la priorización de las acciones a ejecutar con el dinero de mantenimiento del local educativo 2024. De la misma forma se procede a elegir democráticamente a los miembros de los comités de mantenimiento y CONEI y queda conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE MANTENIMIENTO:

- Responsable de mantenimiento: Prof. Marleni Alanoca Ticona DNI 01874633
- Integrante del comité de mant.: Sra. Antonia Vilca Llanque DNI 40514208
- Integrante del comité de mant.: Sra. Norma Rosalia Flores Cueva DNI 41871393

CONEI

- Integrante N°1: Sra. Luz Marina Lima Quispe DNI 73811217
- Integrante N°2: Sra. Irene Yesica Cueva Atencio DNI 70045590
- Integrante N°3: Sra. Maiva Rocio Lima Roque DNI 70088583



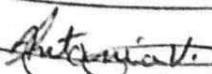
Tercero: Los miembros de la comisión responsable de mantenimiento del local educativo se comprometen a presentar en asambleas próximas los presupuestos correspondientes de acuerdo al diagnóstico para decidir las acciones a ejecutar en los periodos establecidos y los miembros del CONEI se comprometen a fiscalizar las acciones que se ejecuten de la misma forma los documentos y boletas que de ésta se emitan.

Cuarto: La directora (e) invoca a los integrantes de ambos comités de mantenimiento y CONEI que cumplan con lo que se comprometieron y que trabajen de la mano para la buena marcha de la institución educativa puesto que será en beneficio de nuestros niños y niñas.

Quinto: La directora (e) pide a los padres de familia su apoyo para realizar algunas jornadas de trabajo y faenas.

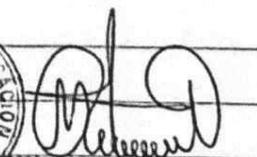
De la misma forma los integrantes del comité de mantenimiento nos comprometemos a realizar un informe detallado de todos los gastos realizados en el mantenimiento del local educativo 2024.

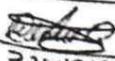
No habiendo más puntos que tratar se cierra el acta siendo horas once y treinta de la mañana del mismo día mes y año para mayor veracidad abajo firman los presentes.


40514208


70088583




Prof. Marleni Alanoca Trencu
G.M. 1001874633
DIRECTORA (e)


73811217


70045590


73807751

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 01-2024-D-IEI N° 702 PHARATA COPANI-ILAVE

Pharata Copani, febrero de 2024

Visto, el acta sobre la conformación del COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y CONEI de la institución educativa inicial N° 702 Pharata Copani del distrito de Ilave del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Collao y de conformidad a las normas legales vigentes del Ministerio de Educación;

CONSIDERANDO:

Que, es responsabilidad de la Dirección de la Institución Educativa Inicial N° 702 Pharata Copani del distrito de Ilave reconocer al COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y CONEI de la institución educativa para el presente año y tiene que ver con el programa de mantenimiento de locales educativos 2024.

De conformidad con las normas vigentes del Ministerio de Educación, Ley N° 28044 Ley General de Educación, D.S. N° 011-2012 Reglamento de la Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma de la Carrera Pública Magisterial, D.S. N° 004-2013 Reglamento de la Ley de la Reforma magisterial, R.M. N° 679-2023 MINEDU aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2024”, RM. N° 587=2023=MINEDU Aprueba los “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de educación básica para el año 2024”

SE RESUELVE:

PRIMERO. - RECONOCER, al COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y CONEI, para la ejecución del programa de mantenimiento de locales educativos 2024 – 1 MTO REGULAR; que está conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE MANTENIMIENTO			
Responsable de mantenimiento	de	Prof. Marleni Alanoca Ticona	01874633
Integrante N° 1		Sra. Antonia Vilca Llanque	40514208
Integrante N° 2		Sra Norma Rosalia Flores Cueva	41871393
CONEI			
Integrante N° 1		Sra. Luz Marina Lima Quispe	73811234
Integrante N° 2		Sra. Irene Yesica Cueva Atencio	70045590
Integrante N° 3		Sra. Maiva Rocio Lima Roque	70088583

SEGUNDO. - ELEVAR. La presente resolución a la Instancia Superior correspondiente, para su conocimiento.

REGISTRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Prof. Marleni Alanoca Ticona
C.M. 1001874633
DIRECTORA (e)

Acta de Compromiso

Yo, **MARLENI ALANOCA TICONA**, identificado con DNI N ° 01874633, domiciliado en el virón San Martín N° 518 - Ilave, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [702], con código de local 835581, ubicada en la localidad de PHARATA COPANI, distrito de ILAVE, provincia de EL COLLAO, de la región Puno, dependiente de la UGEL EL COLLAO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

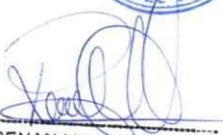
Puno, 12 de Abril de 2024

Por la Institución Educativa [702]
Prof. MARLENI ALANOCA TICONA
DNI N° 01874633
Responsable designado

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. RENAN MAMANI ARPASI
DNI N° 44445502
Especialista designado



Prof. Marleni Alanoca Ticona
C.M. 1001874633
DIRECTORA (e)



ING. RENAN MAMANI ARPASI
ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
UGEL-EL COLLAO

557 - 2020 - MINEDU

 <p>PERÚ Ministerio de Educación</p>	<p>Código</p>	<p>Denominación de documento normativo Norma técnica "Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa bajo la modalidad de subvenciones"</p>
---	---------------	--

Anexo N° 5. Acta de representantes de la comisión responsable y del CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN (Indicar si corresponde a Mantenimiento o Acondicionamiento y el año)

MANTENIMIENTO DEL LOCAL EDUCATIVO 2024

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO 835581

NOMBRE (O NUMERO) DE LA I.E. O PROGRAMA

N° 702 PHARATA COPANI

REGIÓN PUNO

DRE/UGEL PUNO/EL COLLAO

COMISIÓN RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RESPONSABLE DESIGNADO	DNI 01874633	ALANOCA	TICONA	MARLENI
INTEGRANTE 1	DNI 40514208	VILCA	LLANQUE	ANTONIA
INTEGRANTE 2	DNI 41871393	FLORES	CUEVA	NORMA ROSALIA

CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
INTEGRANTE 1	DNI 73811217	LIMA	QUISPE	LUZ MARINA
INTEGRANTE 2	DNI 70045590	CUEVA	ATENCIO	JRENE YESICA
INTEGRANTE 3	DNI 70088583	LIMA	ROGUE	MAIVA ROCIO





32
C. M. 1001874633
DIRECTORA (e)

40514208
41871393

73811217
70045590

70088583

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [702]

CORREO ELECTRÓNICO : MARLE.YHAMIL290311@GMAIL.COM

PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR

TELÉFONO : 988621345

CÓDIGO LOCAL : 835581

CENTRO POBLADO : PHARATA COPANI

UBICACIÓN : CARRETERA ILAVE - SANTA ROSA DE HUAYLLATA

PROVINCIA : EL COLLAO

MONTO ASIGNADO:
S/. 5,340.00

DISTRITO : ILAVE

DEPARTAMENTO : PUNO

ESTADO : VERIFICADA

FECHA DE VERIFICACIÓN : 18/03/2024 14:42

TIPO DE FICHA : GENERAL

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y YO INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				
Mantenimiento Prioridad 1																		
PISOS																		
Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como arcilloso (tosetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.	X								X		X					3,450.00	1	3,450.00
SUBTOTAL																3,450.00		
Mantenimiento Prioridad 2																		
MOBILIARIO																		
Mesas Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas	X			X						X						200.00	1	200.00
Escritorios Escritorios con cajoneras, escritorios para computadoras	X			X						X						750.00	1	750.00
Muebles para guardado y/o exhibición amarillo, casilleros, estantes, exhibidores de libros, mueble alto, muebles bajos.	X			X						X						800.00	1	800.00
SUBTOTAL																1,750.00		
TRANSPORTE																		
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.			X	X							X					90.00	1	90.00
	X			X							X					50.00	1	50.00
SUBTOTAL																140.00		

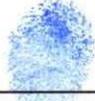
Total Programado: S/. 5,340.00

Saldo No utilizado: S/. 0.00



Marleni Alanoca Ticona
Prof. Marleni Alanoca Ticona
C.M. 1001874633

Responsable de mantenimiento del local educativo
MARLENI ALANOCA TICONA
DNI: 01874633

Antonía Vilca Llanque


Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
ANTONIA VILCA LLANQUE
DNI: 40514208

Norma Rosalia Flores Cueva


Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
NORMA ROSALIA FLORES CUEVA
DNI: 41871393

DNI:	01874633		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	MARLENI ALANOCA TICONA		
FECHA:	08/03/2024	HORA:	17:32

REGISTRADO POR:

DNI:	01874633	NOMBRES Y APELLIDOS:	MARLENI ALANOCA TICONA	Resp. Local
------	----------	----------------------	------------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	18/03/2024



Renan Mamani Arpasi

73811217

Norma Rosalia Flores Cueva

70645590

Antonía Vilca Llanque

70068583



ACTA CONEI-DOCUMENTO DE CONFORMIDAD

Pharata Copani, 10 de mayo de 2024

Mediante la presente se da la conformidad por las acciones realizadas con el Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2024 – 1 MTO REGULAR, ejecutado en el local de la Institución Educativa Inicial N° 702 Pharata Copani, del distrito de Ilave, provincia de El Collao, región Puno en la cual detallamos a continuación:

CONCEPTO DEL GASTO	DETALLE DOCUMENTO DE GASTO	ESTADO
PISOS	Instalación de falso piso en exteriores de los ambientes.	CONFORME
MOBILIARIO	Adquisición de mobiliario, 01 estante, 01 escritorio	CONFORME
TRANSPORTE	Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.	CONFORME

El monto total invertido es de S/ 5340.00 cinco mil trescientos cuarenta soles.

CONCLUSIÓN:

Luego de verificar la ejecución de trabajos descritos en la ficha de acciones de mantenimiento, los integrantes de la comisión educativo institucional (CONEI), damos conformidad del buen uso del presupuesto por parte de los responsables de mantenimiento y que las acciones priorizadas fueron ejecutadas con normalidad y en su totalidad al 100% sin lugar a reclamo; para mayor veracidad firmamos la presente acta.

Atentamente,



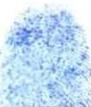

SRA. LUZ MARINA LIMA QUISPE

DNI 73811217




SRA. IRENE YESICA CUEVA ATENCIO

DNI 70045590

SRA. MAIVA ROCÍO LIMA ROQUE

DNI 70088583

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 01ABR2024
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED
CUENTA : 04-076-413199

ALANOCA TICONA MARLENI

S.ANTERIOR S/ *****5,341.89

RET.EFEC. S/ *****5,340.00

S.ACTUAL S/ *****1.64

S.DISPONIBLE S/ *****1.64

COMIS.C/CTA S/ *****0.00

ITF C/CTA S/ *****0.25

CTA.DOMICILIADA: ILAVE

0378402 1700 1290
136200197 15:58 CLIENTE

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de
cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla
y Agente Multired serán modificadas, o usted puede
resolver su contrato en una Agencia del Banco.
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla



[Signature]
Prof. Marleni Alanoca Ticona
C.M. 1001874633
DIRECTORA (e)

[Signature]

40514208



[Signature]

41871393



[Signature]

73811217



[Signature]

70045590



[Signature]

70088583



DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [702]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 835581
UBICACIÓN : CARRETERA ILAVE - SANTA ROSA DE HUAYLLATA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : MARLE.YHAMIL290311@GMAIL.COM
TELÉFONO : 988621345
CENTRO POBLADO : PHARATA COPANI
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO

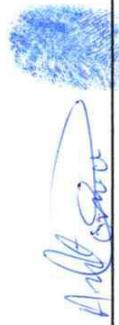
MONTO ASIGNADO:
S/. 5,340.00

FECHA DE VERIFICACIÓN : 03/06/2024 14:34

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	ALTA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA							
PISOS Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como arcilloso (losetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.	X																											
									X																			
Obs.: Para este rubro fallo dinero y se completo con el saldo del rubro de mobiliario.																												
MANO DE OBRA																												
1																												
																			SUBTOTAL =								1,400.00	
MATERIALES																												
1																												
																			SUBTOTAL =								1,701.00	
2																												
																			SUBTOTAL =								750.00	
3																												
																			SUBTOTAL =								500.00	
																			SUBTOTAL =								2,951.00	



Responsable de mantenimiento del local (educat/ep)
MARLENI ALANOCCA TICONA
C.M. 1001874633
DNI: 01874633



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
ANTONIA VILCA LLANGUE
DNI: 40514208



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
NORMA ROSALIA FLORES CUEVA
DNI: 41871393



DNI:	01874633
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	MARLENI ALANOCCA TICONA
FECHA:	31/05/2024
HORA:	18:06

REGISTRADO POR:			
DNI:	01874633	NOMBRES Y APELLIDOS:	MARLENI ALANOCCA TICONA
		Resp. Local	

APROBADO POR:			
DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	03/06/2024



MULTIVENTAS BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.
 JR. LIMA 245 FRENTE DEL ESTADIO, PORTON VERDE
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 20600740335
EB01-696

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **15/04/2024**
 Señor(es) : **MARLENI ALANOCA TICONA**
 DNI : **01874633**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación : **I. E. I. NRO 702 - PHARATA COPANI**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
63.00	BOLSA	CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO TIPO I - RUMI	22.881356	0.00	1,701.00000504	0.00

Otros Cargos : S/0.00
 Otros Tributos : S/0.00
 ICBPER : S/ 0.00
 Importe Total : S/1,701.00

SON: UN MIL SETECIENTOS UNO Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 1,441.53
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 259.47
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 1,701.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



[Signature]
 Prof. Marleni Alanoca Ticona
 C.M. 1001874633
 DIRECTORA (e)

[Signature]
 40544208

[Signature]
 41871393

[Signature]
 73811217

[Signature]
 70045590

[Signature]
 70088583

HUANCA NAVARRO GLADYS ROSA

PROLONG. AMAZONAS 943 BARRIO BELLAVISTA A CDRA Y MEDIA LA AV.
 PANAMERICANA
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

RUC: 10413512536
EB01-92

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **03/04/2024**
 Señor(es) : **I.E.I. NRO. 702 PHARATA COPANI**
 DI-PN NO D : **01874633**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	METRO CUBICO	VOLQUETADA DE PIEDRA DE 15 METROS CUBICOS	750.00	0.00	750.00	0.00
1.00	METRO CUBICO	VOLQUETADA DE HORMIGON DE 15 METROS CUBICOS	500.00	0.00	500.00	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/1,250.00

SON: UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 0.00
Op. Exonerada :	S/ 1,250.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 1,250.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Alanoca
 40514208

[Signature]
 41871393

[Signature]
 73811217

[Signature]
 70045590

[Signature]
 70088583

CASTRO FLORES MIGUEL

JR. SANDIA NRO. 173 BARRIO CRUSANI PUNO - EL COLLAO - ILAVE

TELÉFONO: -

R.U.C. 10416179943
RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO
Nro: E001- 7

Recibí de: I.E.I. NRO 702 PHARATA COPANI

Identificado con SIN DOCUMENTO número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: UN MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de MANO DE OBRA POR INSTALACION DE FALSO PISO DE 63 ML. EN EXTERIORES DE LOS AMBIENTES

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 29 de Abril del 2024

Total por honorarios: 1,400.00

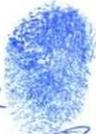
Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 1,400.00 SOLES



[Handwritten signature]

Prof. Marleni Alanoca Ticona
C.M. 1001874633
DIRECTORA (e)

Antonia  *[Signature]* 
40514208 41871393

[Signature]  70045590 *[Signature]*  70088583

[Signature] 
73811217

MULTISERVICIOS CUTIRE
CUTIRE INCACUTIPA LUIS
 JR. LOS ROSALES 228 A 3 CUADRAS DEL TALLER MUNICIPAL
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10449644641
EB01-45

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **08/04/2024**
 Señor(es) : **I.E.I. N°702 PHARATA COPANI**
 DT.S/RUC : **01874633**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	ESTANTE	381.35593221	0.00	450.0000000078	0.00
1.00	UNIDAD	ESCRITORIO	338.98305085	0.00	400.0000000003	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/850.00

SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 720.34
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 129.66
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 850.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



[Signature]
 Prof. Marleni Alanoca Ticona
 C.M. 1001874633
 DIRECTORA (e)

[Signature]
 40514208

[Signature]
 41871393

[Signature]
 73811217

[Signature]
 70045590

[Signature]
 70088583

DECLARACIÓN JURADA DE TRANSPORTE N° 001

Yo, **MARLENI ALANOCA TICONA**, con DNI **01874633** con domicilio fiscal en el jirón San Martín N° 518 de la ciudad de Ilave, directora (e) de la institución educativa inicial **N° 702 Pharata Copani** del distrito de Ilave con código de local **835581**.

DECLARO BAJO JURAMENTO: Haber efectuado el pago de S/ 100.00 (cien soles) al señor **JAVIER TICONA ATENCIO** con DNI **44186838**, propietario de la unidad móvil con placa **N° Z1J-910** por transporte de los siguientes materiales:

- 63 bolsas de cemento



Con ruta desde la ciudad de Ilave hacia el centro poblado de Pharata Copani, el día 03 de abril del 2024. Admitiendo la responsabilidad civil y penal de acuerdo a la Ley 27444 de Procedimientos Administrativo General.

Pharata Copani, 3 de abril del 2024.



Prof. Marleni Alanoca Ticona
Prof. Marleni Alanoca Ticona
C.M. 1001874633
DIRECTORA (e)

Javier Ticona
40524208

Javier Ticona
41871393

Walter
73811217

JH
70045590

Marleni Alanoca Ticona
70088683

DECLARACIÓN JURADA DE TRANSPORTE N° 002

Yo, **MARLENI ALANOCA TICONA**, con DNI **01874633** con domicilio fiscal en el jirón San Martín N° 518 de la ciudad de Ilave, directora (e) de la institución educativa inicial N° 702 Pharata Copani del distrito de Ilave con código de local **835581**.

DECLARO BAJO JURAMENTO: Haber efectuado el pago de S/ 39.00 (treinta y nueve soles) al señor **MIGUEL CASTRO FLORES** con DNI **41617994**, propietario de la unidad móvil con placa N° **2716-2Z** por transporte de mobiliario:

- 01 Escritorio
- 01 Estante



Con ruta desde la ciudad de Ilave hacia el centro poblado de Pharata Copani, el día 08 de abril del 2024. Admitiendo la responsabilidad civil y penal de acuerdo a la Ley 27444 de Procedimientos Administrativo General.

Pharata Copani, 8 de abril del 2024.



[Signature]
Prof. Marleni Alanoca Ticona
C.M. 1001874633
DIRECTORA (e)

[Signature]
40574202
[Signature]
41871393

[Signature]
73811217

[Signature]
70045590

[Signature]
70088583

PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : [702]

PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR

CÓDIGO LOCAL : 835581

UBICACIÓN : CARRETERA ILAVE - SANTA ROSA DE HUAYLLATA

DISTRITO : ILAVE

ESTADO : VERIFICADA

TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : MARLE.YHAMIL290311@GMAIL.COM

TELÉFONO : 988621345

CENTRO POBLADO : PHARATA COPANI

PROVINCIA : EL COLLAO

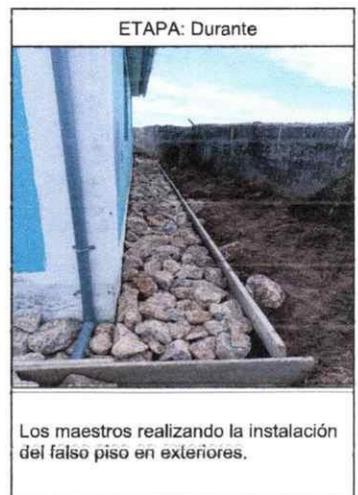
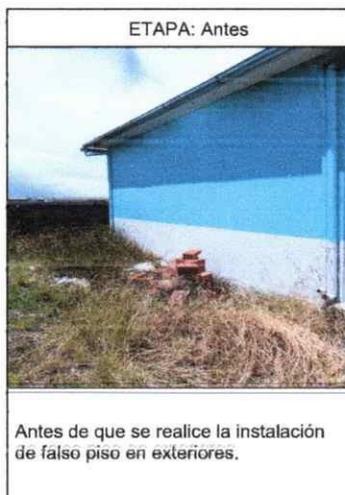
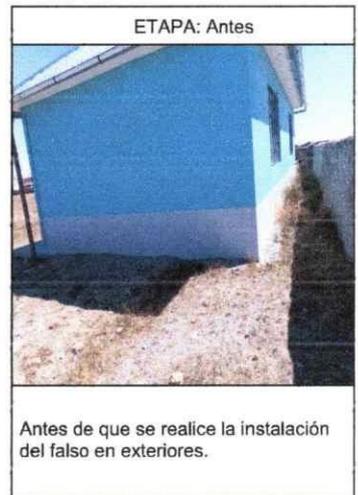
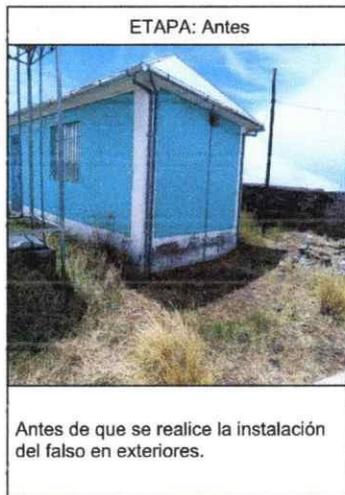
DEPARTAMENTO : PUNO

FECHA DE RECEPCIÓN : 2024-05-15

MONTO ASIGNADO:

S/, 5,340.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO	
PISOS															
Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como arcilloso (losetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.	X				X									X	



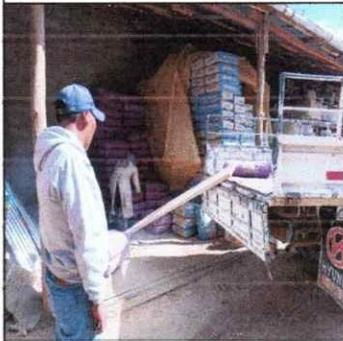
ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN		ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
	ETAPA: Durante		ETAPA: Durante		ETAPA: Después			ETAPA: Después						
	Los maestros realizando la instalación del falso piso en exteriores.		Los maestros realizando la instalación del falso piso en exteriores.		La instalación de falso piso en exteriores culminado.			La instalación de falso piso en exteriores culminado.						
	ETAPA: Después		ETAPA: Después		ETAPA: Después									
	La instalación de falso piso en exteriores culminado.		La instalación de falso piso en exteriores culminado.		La instalación de falso piso en exteriores culminado.									
MOBILIARIO														
Escritorios	Escritorios con cajoneras, escritorios para computadoras	X			X				X					
Muebles para guardado y/o exhibición	armario, casilleros, estantes, exhibidores de libros, mueble alto, muebles bajos.	X			X				X					

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO					UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO
ETAPA: Antes 	ETAPA: Durante 			ETAPA: Después 					ETAPA: Antes 				
Antes de adquirir el mobiliario (escritorio).	El mobiliario (escritorio) adquirido siendo trasladado a la institución.			El mobiliario (escritorio) adquirido ya en la institución educativa.					Antes de la adquisición del mobiliario (estante).				

ETAPA: Durante 	ETAPA: Después 	ETAPA: Después 
El mobiliario (estante) adquirido siendo trasladado a la institución educativa.	El mobiliario (estante) adquirido ya en la institución educativa.	El mobiliario (estante) adquirido ya en la institución educativa.

TRANSPORTE

Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.		X	X			X							
	X		X			X							

ETAPA: Antes 	ETAPA: Durante 	ETAPA: Después 	ETAPA: Antes 
La movilidad que trasladara el cemento a la institución educativa.	El maestro cargando el cemento.	Los maestros descargando el cemento de la movilidad en la institución educativa.	El mobiliario listo para ser trasladado a la institución educativa

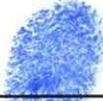
ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA			
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO
<p>ETAPA: Durante</p>  <p>La movilidad ya hizo llegar el mobiliario a la institución educativa.</p>													
<p>ETAPA: Después</p>  <p>El mobiliario ya se descargo de la movilidad.</p>													



[Signature]
Prof. Marleni Alanoca Ticona
C.M. 1001874633

Responsable de mantenimiento del local educativo
MARLENI ALANOCA TICONA
DNI: 01874633

[Signature]



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
ANTONIA VILCA LLANQUE
DNI: 40514208

[Signature]



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
NORMA ROSALIA FLORES CUEVA
DNI: 41871393



DNI:	01874633		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	MARLENI ALANOCA TICONA		
FECHA:	02/05/2024	HORA:	19:59

REGISTRADO POR:

DNI:	01874633	NOMBRES Y APELLIDOS:	MARLENI ALANOCA TICONA	Resp. Local
------	----------	----------------------	------------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	2024-05-15

[Signature]
73811217



[Signature]
70045590



[Signature]
70088588



CONSTANCIA

INVENTARIO DE MOBILIARIO

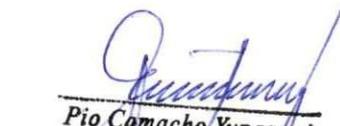
De cumplimiento con la Resolución Ministerial N° 679-2023-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2024.

La Institución Educativa Inicial N° 702 Pharata Copani del distrito de Ilave hace constar que con el presupuesto asignado en el Mantenimiento Regular 2024-1 MTO REGULAR se ha ejecutado en la acción de **mobiliario** del numeral 9.2 **escritorio** y numeral 9.3 **estante**, en la cual se realizó la siguiente adquisición:

N°	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO TOTAL	BOLETA
01	Escritorio	01-	400.00	EB01-45
02	Estante	01-	450.00	EB01-45

La misma que serán registrados en el inventario de bienes de la Institución Educativa Inicial N° 702 Pharata Copani en el presente año 2024.

Ilave, 30 de mayo de 2024


Pio Camacho Yupanqui
TÉCNICO PATRIMONIO
UGEL-EL COLLAO

Pharata Copani, 29 de mayo de 2024

OFICIO N° 13-2024-DIEI N° 702 PHARATA COPANI /ILAVE

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE.

PRESENTE.

ASUNTO : Solicito Registro de Mobiliario Adquirido con el Mantenimiento del Local Educativo 2024 de la I.E.I. N° 702 Pharata Copani

Es sumamente grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de solicitar el REGISTRO DE MOBILIARIO que se adquirió con el mantenimiento del local educativo 2024 - 1 MTO Regular en la I.E.I. N° 702 Pharata Copani del distrito de Ilave, ámbito de la UGEL EL COLLAO, para lo cual se adjunta las fotos al presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Prof. Marleni Ananoca Ticsna
C. M. 1001874633
DIRECTORA (e)



UGEL EL COLLAO
línea de trámite

CONSTANCIA DE RECEPCION

NUMERO DE EXPEDIENTE

2024-8922

Gestor

MARLENI ALANOCA TICONA

Fecha y hora de trámite en línea

Registro: 2024-05-29 19:44:19

Validación: 2024-05-29 19:44:19

Use este código para verificar la recepción de su expediente



O use este link

<https://xurainc.com/tramitameuc/busqueda/index/2/809328119446c38d291c9ccd9ab77642/2024/8922/eig>